

NUESTRA FACULTAD

En esta reseña se indican las actividades de más relieve en la vida de la Facultad durante el período comprendido entre julio de 1990 y junio de 1991.

HACIA LA UNIVERSIDAD DEL S. XXI

El Proceso de Planeación Estratégica Institucional

Hacia fines de abril del año pasado (1990) y de acuerdo con lo anunciado desde el inicio de su gobierno (15 de septiembre de 1989), el Rector de la Universidad, con el respaldo y la colaboración del Consejo Directivo Universitario, hizo efectiva, de un modo formal e institucional, su convocatoria a todos los javerianos para "buscar mancomunadamente y con rigor científico" el camino que nuestra Universidad habrá de recorrer para dar una respuesta eficaz a las exigencias de nuestro complejo presente y a los desafíos que, a las puertas de un nuevo milenio, nos plantea el futuro. Se ha puesto en marcha, con ritmo ágil, un vigoroso proceso de renovación que se venía gestando lentamente desde algunos años atrás.

Después de cuidadosos estudios y consultas, el 23 de abril de 1990 se inició oficialmente el *Proceso de Planeación Estratégica Institucional* por medio del cual y en un plazo aproximado de dos años y medio, estarán funcionando en la vida cotidiana de la universidad una serie de decisiones institucionales que afectarán puntos claves de su estructura y de su praxis académica y administrativa con miras a hacer más fructífero y más gratificante nuestro trabajo al servicio del país, enfocado desde una perspectiva universal con inspiración cristiana.

"El proceso de planeación se entiende como la herramienta que permite reconocer lo que somos, definir a dónde queremos ir y los pasos que debemos dar para lograr nuestros propósitos como Universidad en el momento histórico que nos corresponde vivir. La Planeación es estratégica porque a partir de las notas que caracterizan a la Universidad, trata de identificar los elementos fundamentales que generan procesos de cambios significativos en un nuevo clima organizacional de la institución". (Hoy en la Javeriana No. 1029, 2 octubre. 1990).

Esta planeación la lleva a cabo toda la Universidad, pues se la concibe como un proceso participativo que trata de recoger las experiencias y los puntos de vista de todos los miembros y sectores de la comunidad universitaria y de poner en ejercicio las capacidades creadoras, consultivas y decisorias de los mismos a fin de lograr la plena actualización y eficacia institucionales. Esta participación ha de ser obviamente organizada y selectiva, es decir, que las distintas personas, estamentos y organismos no participan directamente en todos los momentos del proceso ni de igual forma sino de acuerdo con la capacidad y la competencia de cada uno y con las funciones y responsabilidades que le corresponden en la vida univesitaria. Se trata además, de un proceso dialogal que promueve la retroalimentación dentro de cada una de sus etapas para cada una de las cuales se establece un plazo definido.

En su totalidad el proceso comprende tres etapas, la primera de las cuales está integralmente cumplida en la fecha en que se redacta esta reseña; se trabaja intensamente en la segunda.

La primera etapa, realizada entre abril y octubre de 1990, tenía como objeto central la consolidación de un diagnóstico institucional en el que se identificaran los puntos claves de la estructura y de la actividad universitaria que exigen ser re-pensados a fondo y ser influidos en las decisiones estratégicas. Como resultado de este trabajo de diagnóstico se reconocieron diez núcleos básicos en torno a los cuales se constelan las necesidades, incoherencias y disfunciones detectadas en la vida de la Universidad. Tales núcleos son los siguientes:

1. Ser, Naturaleza, Principios y Valores
2. Formación integral
3. Universidad Situada en el País
4. Presencia de la Compañía de Jesús en la Universidad.
5. Tres Areas (Académica, del Medio Universitario y Administrativa).
6. Autoridad y Poder
7. Organización Académica: Facultades, Institutos, Departamentos, Pregrado, Postgrado, Investigación, Educación Continuada, Servicio.

8. Recurso Humano: Directivos, Profesores, Estudiantes, Egresados, Empleados.
9. Recurso Físico: Planta Física, Equipos
10. Recurso Financiero

Concluida la primera etapa, el Consejo Directivo definió las dos siguientes y la metodología que se optaría en ellas.

La segunda etapa se denomina "Etapa de formulaciones estratégicas". Su tarea primordial consiste en : a). formular la misión y los objetivos que con base en una definición clara de su esencia institucional (univertaria y cristiana en el contexto de la cultura actual) se propondrá nuestra Universidad en el corto, mediano y largo plazo, b). adoptar las decisiones básicas que resulten necesarias para el cumplimiento de la misión y el logro de los objetivos. Su trabajo se concreta en la elaboración de cuatro documentos que han de presentar propuestas precisas y sólidamente fundadas de modo que, con base en ellas el Consejo Directivo pueda establecer decisiones básicas sobre las metas, la estructura y el quehacer ordinario de la Universidad.

Con este fin, el Consejo Directivo constituyó y el Rector integró con los miembros de los cuadros directivos de cada una de las "áreas" de la Universidad y con algunos profesores cuatro "comités funcionales", que tienen el encargo de elaborar las propuestas mencionadas.

El primero de estos comités está encargado de formular la *misión* de la Universidad. Es decir: que patiendo de la naturaleza y de la especificidad universitarias de la Javeriana y del análisis prospectivo de la situación de Colombia, tratará de responder preguntas como éstas: ¿En qué campos y cómo debería estar presente nuestra universidad? ¿Qué quiere hacer la universidad en la sociedad colombiana en cinco y en diez años? . En síntesis, este comité deberá proponer la orientación concreta de nuestra actividad universitaria para los últimos años del Siglo XX y los primeros del Siglo XXI y las metas concretas que con esa actividad se propone alcanzar.

El segundo comité está encargado de redefinir el "Proyecto Educativo Javeriano" conforme a las preguntas siguientes: ¿Cuáles son las características del tipo o modelo de formación que en la *actual situación* de Colombia (entendida la "situación" con amplitud, sin inmediatez y con proyección de futuro), ofrece la Universidad a sus estudiantes? ¿Cuál es el significado y cuáles son las implicaciones concretas de lo que la universidad llama "formación integral"? ¿Qué es lo que hace que la Universidad sea también una obra apostólica de la Compañía de Jesús? ¿Cómo puede encarnar este proyecto en nuestra cotidianidad universitaria?

El tercer comité centra su trabajo en precisar con claridad la concepción y la organización de cada una de las unidades académicas de la Universidad (Facultad, Departamento, Carrera, Instituto y Postgrado) y en los principios y criterios generales por los que debe regirse el cuerpo de profesores.

El cuarto comité trata de elaborar una propuesta de diseño institucional que haga posible en nuestra universidad " una auténtica y renovadora comunidad universitaria". Se plantean preguntas del siguiente orden: ¿Cuál será la organización general de la universidad que pueda atender más eficazmente las prioridades que establece el Proyecto Educativo y la Misión? ¿ Comó lograr que la organización administrativa (en los aspectos globales, académicos, financieros, etc.), actúe y sea también percibida como servicio a los objetivos educacionales (docencia-formación; investigación-cientificidad; proyección en la vida social).

Al abordar sus temáticas cada uno de los comités tendrá ante los ojos los núcleos estratégicos definidos en el diagnóstico tratando de integrar en su propuesta al Consejo Directivo una verdadera respuesta a los problemas e inquietudes que en tales núcleos se recogen.

En la metodología del proceso de planeación se incluyen dos pasos de gran importancia que favorecen tanto la participación de sectores bastante amplios de la Universidad en la elaboración de los documentos que contienen las propuestas para las decisiones del Consejo Directivo, como la coherencia y la complementación entre los trabajos de los diferentes comités. Estos pasos son: a) El estudio de los documentos mencionados previo a su redacción final, por parte de todos los Consejos de Facultad y los Departamento no adscritos a facultades, b) el estudio de dichos documentos (incluidas ya las observaciones de las facultades) en jornadas conjuntas de todos los miembros de los cuatro Comités Funcionales. Cumplidos estos dos pasos cada comité redactará su propuesta final.

La preparación, definición y desarrollo del proceso de Planeación Estratégica Institucional ha tenido carácter prioritario en el trabajo de la Universidad durante 1990 y la seguirá teniendo en 1991.

Cuando haya concluido la segunda etapa del proceso (presumiblemente se extenderá hasta el primer trimestre de 1992) se pondrá en marcha la tercera etapa designada como "Desarrollo de Planes Estratégicos". En ella el Consejo Directivo Universitario abordará el estudio de planes estratégicos globales y particulares que permitan hacer efectivas dichas formulaciones en la cotidianidad universitaria. El Rector hará que cada una de las dependencias elabore sus propios planes, concordantes con los establecido a nivel institucional. La metodología y cronología para esta etapa se elaborará en detalle al término de la anterior. En esta etapa se precisarán las reformas que

sean necesarias en los Estatutos y en el Reglamento General de la Universidad.

El resultado que se espera de todo este ingente esfuerzo comunitario -que se va adelantando sin que haya interferido en la gestión normal de la vida universitaria y sin necesidad de posponer ni las decisiones ni las obras que se hacen necesarias para evitar el retraso o el estancamiento en nuestro desarrollo-, es la permanente y lúcida ubicación de la universidad en el horizonte histórico del país y la creación o actualización de una serie de estructuras y de herramientas institucionales que posibiliten la instauración de una cultura de gobierno capaz de lograr y mantener claridad permanente en los objetivos, certera precisión en la aplicación de medidas, y seguridad en la evaluación de los resultados.

Participación de nuestra Facultad en este proceso.

Desde los primeros pasos en la determinación de todo este proceso de renovación universitaria, en la Facultad de Filosofía ha existido un vivo interés en mantenerse informados sobre las orientaciones generales y sobre los detalles del mismo, en ofrecer sugerencias y en participar en él a través de los canales y las instancias fijadas por la metodología que se ha definido para llevarlo a término.

Como miembro del Consejo Directivo Universitario, el Decano de la Facultad, P. Fabio Ramírez, S.J., ha participado, y seguirá haciéndolo, en todos los pasos del proceso. Pero además, como miembros del Comité Funcional de Academia, -y desde los últimos meses como Presidente del mismo- ha sido uno de los principales gestores de la propuesta de reorganización de toda la actividad académica en la Universidad (estructura del sistema, definición y funcionamiento general de las distintas unidades, definición del *status* y de los modos de participación de los profesores en la vida de la Universidad). También como participante en distintas comisiones y seminarios previstos en el proceso, se ha destacado por la penetración y la claridad de sus intervenciones.

El profesor Rafael Torrado es miembro del Comité Funcional de Misión en el que ha desarrollado un intenso trabajo.

De acuerdo con lo establecido en la metodología del proceso, al Consejo de Facultad -ampliado a veces con otros profesores de la Facultad en calidad de miembros *ad hoc* de asesores especiales- le ha correspondido un intenso trabajo en el análisis de los documentos que contienen las propuestas para el Consejo Directivo elaboradas por los distintos Comités Funcionales. El

Consejo ha emitido su concepto sobre cada uno de los documentos con gran rigor y con un alto sentido de responsabilidad.

Los profesores Angela Calvo y Gustavo Chirolla, miembros del Consejo de Facultad durante el período de abril de 1990 a abril de 1991, participaron en los talleres que se realizaron con los profesores de la Universidad, durante la primera etapa del proceso de *Planeación Estratégica*, para recoger la percepción que tienen éstos sobre el estado de la Universidad. El estudiante Silvio Salej participó también en los talleres que en el mismo contexto y con similares propósitos se tuvieron con estudiantes.

Para responder a un solicitud cursada a todas las facultades por el Dr. Arturo Morillo, Presidente del Comité Funcional de Academia, para que cada una de ellas elaborarse en una propuesta de "Estatuto de Profesorado" de la Universidad, el cuerpo de profesores de la Facultad de Filosofía eligió, mediante votación, un comité integrado por los profesores Angela Calvo de Saavedra, Manuel Domínguez Miranda (presidente) Gustavo García, Jaime Hoyos, S.J. y Jaime Rubio. Este comité elaboró un documento que fue leído, explicado y aceptado con algunas recomendaciones en reunión plenaria del profesorado de la Facultad y finalmente, enviado por el Decano al Comité Funcional correspondiente. La propuesta de la Facultad fue adoptada por el Comité Funcional de Academia como documento de base para la elaboración de su propuesta al Consejo Directivo sobre el ordenamiento de las actividades profesoraes y de la "Carrera Académica".

PROFESORES

Durante el primer semestre de 1991 se incorporó a la Facultad, con dedicación de tiempo completo., el profesor Germán A. Calderón Legarda, Bachelor of Arts del Trinity College de Dublin. El profesor Calderón concluye actualmente la Maestría en Filosofía en la Universidad Nacional (Bogotá).

En el mismo período fue nombrada como Asistente de Investigaciones Adriana Urrea Restrepo, quien tendrá también a su cargo la asistencia de edición y la administración inmediata de *Universitas Philosophica*.

El profesor Diego Pineda, quien desempeñó durante cuatro años el cargo de Asistente del Director de esta Revista, fue nombrado para el cargo de Asistente del Decano en el Area del Medio Universitario. Esta revista agradece muy sinceramente al profesor Pineda el generoso y meritorio trabajo que realizó durante ese período.

Los profesores Doris Emilia Guerrero y Darío Martínez que colaboraban como profesores de cátedra, han sido incorporados al trabajo de la Facultad como profesores de medio tiempo. La profesora Guerrero se desempeñará además como Coordinadora de los Cursos de Educación Continuada.

Fueron elegidos como miembros del Consejo de Facultad para el período abril 1991 - abril 1992 los profesores Franco Alirio Vergara y Luis Eduardo Suárez.

El P. Francisco Jaramillo Cabo, S.J. marchó a Europa para prepararse para los estudios de doctorado. Primero residirá en Alemania y posteriormente irá a Francia para adquirir el dominio de los correspondiente idiomas. Proyecta hacer el doctorado en filosofía en una universidad de Madrid a partir de 1992.

El doctor *Francisco Sierra Gutiérrez*, Director de Post-Grado, viajó al Boston College, (Chestnut Hill., Mass., USA), como Post-Doctoral Fellow del Departamento de Filosofía, durante un año académico, con el fin de desarrollar el proyecto de investigación sobre: Una Filosofía de la Comunicación. Allí participó en un Seminario de Profesores de los Departamentos de Filosofía y Teología a cerca de escritos inéditos de B. Lonergan. También tomó parte en un Curso de "Dynamic Economics" en torno al "Essay in Circulation Analysis" (1942, 1982, 1990) de B. Lonergan.

Finalmente, además de la asistencia a varias conferencias en Harvard University y Boston University sobre Filosofía Analítica y Filosofía de la Ciencia, participó en el "18th. Lonergan Workshop" sobre la paz, la ecología y la justicia social, en conmemoración del centenario de la encíclica *Rerum Novarum*. Se reintegraría a la Facultad a partir de julio de 1991.

El profesor *Gustavo García Cardona* quien, desde hace varios años, por convenio entre esta Facultad y el Departamento de Ciencias Religiosas, dedica medio tiempo a la coordinación de los cursos de Etica que se dictan en ese departamento, fue nombrado Director Encargado de dicha unidad académica durante el segundo semestre de 1990. El profesor García continua en la dirección del Seminario de Epistemología para profesores del Departamento de Biología. Durante los dos últimos períodos et seminario ha trabajado en el tratado aristotélico *De generatione el corruptione*. En el primer semestre de 1991 el profesor García fue aceptado como miembro ordinario del Instituto Nacional de Estudios Bioéticos lo mismo que del Comité de Bioética de la Facultad de Medicina de nuestra Universidad.

En el segundo semestre de 1990 continuaron las "Mensuales de Filosofía" a cargo de los profesores de la Facultad. Se celebraron tres:

1. *Ciencia Humana y Racionalidad Comunicativa*
 Ponente: Profesor Carlos Gaitán Riveros.
 Coponente: Profesora Angela Calvo de Saavedra.
2. *Acerca de la Filosofía Latinoamericana.*
 Ponente: Profesor Eduardo Demenchonok, (de la Academia de Ciencias de la URSS).
 Coponente: Profesor Manuel Domínguez Miranda.
3. *La experiencia del pensar como colección de trazos.*
 Ponente: Profesor Gustavo Chirolla.
 Coponente: Profesor Alfonso Flórez Flórez.

ESTUDIANTES

En los últimos siete años el número total de los estudiantes inscritos en los programas propios de la Facultad se ha mantenido sin modificaciones apreciables, aunque hay ciertos cambios en la distribución de ellos dentro de los diferentes programas. La distribución del alumnado, conforme a la matrícula del primer periodo de 1991, es la siguiente:

Diplomado en Filosofía	: 70	hombres 48	mujeres 22
Licenciado en Filosofía	: 28	hombres 24	mujeres 4
Maestría en Filosofía	: 31	hombres 23	mujeres 8
Doctorado en Filosofía	: 13	hombres 11	mujeres 2
Número total de estudiantes:	142		

Fue elegida como miembro ordinario del Consejo de Facultad para el período abril 1991-1992, Lilia Victoria Salazar Suescún, como sustituto quedó elegido Ricardo Andrés Mendoza.

Durante los días del mes de abril tuvo lugar el Coloquio Interno de Estudiantes de Filosofía que ha sido reseñado más atrás.

GRADOS

En el período correspondiente al segundo semestre de 1990 y al primero de 1991, la Facultad de Filosofía a nombre de la Universidad Javeriana otorgó

dos títulos de Magister en Filosofía, cinco de Diplomado en Filosofía y uno de Licenciado en Filosofía (programa antiguo).

Magister en Filosofía

ARANGO LOPEZ, Marta Olga

Trabajo de Grado: "La condición humana en la acción política según Hannah Arendt".

Director: Dr. Jaime Rubio Angulo

Fecha de Grado: 2 de noviembre de 1990

TORO LOPEZ, Gerardo

Trabajo de Grado: "En torno al proyecto educativo de Juan Teófilo Fichte". Aproximación Filosófica".

Director: De. Manuel Domínguez Miranda

Fecha de Grado: 26 de septiembre de 1990.

Diplomado en Filosofía

AMAYA RINCON, Alvaro

Trabajo de Grado: "Concepción estética de la naturaleza y conocimiento de lo real Goethe".

Directora: Dra. Carmenza Neira F.

Fecha de Grado: 2 de noviembre de 1990.

GONZALEZ DE LA URBINA, Amparo Gabriela

Trabajo de Grado: "La teoría de la educación en la virtud en la República de Platón".

Director: Dr. Franco Alirio Vergara M.

Fecha de Grado: 3 de mayo de 1991

MACHUCA RANGEL, Gladys

Trabajo de Grado: "La propuesta de John Dewey: hacia una interpretación pragmática de la cultura".

Director: Dr. Gustavo García C.

Fecha de Grado: 2 de noviembre de 1991

OSORIO GARCIA, Sergio Néstor

Trabajo de Grado: "Razón comunicativa y fundamentación racional de la moral".

Director: Dr. Carlos Gaitán

Fecha de Grado: 31 de mayo de 1991

RODRIGUEZ PLAZAS, Sandra Jimena
Trabajo de Grado: "Kierkegaard, una poética de la existencia".
Director : Dr. Jaime Rubio Angulo
Fecha de Grado: 31 de mayo de 1991.

Licenciado en Filosofía (programa antiguo)

LLANOS BAENA, Edgar Alberto
Fecha de Grado: 2 de noviembre de 1990.

Manuel Domínguez Miranda